

ACTA DE TERCERA SESION ORDINARIA DEL SISTEMA PARA PREVENIR,  
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS  
MUJERES EN EL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO

En Ejutla, Jalisco; siendo las 10:33 am horas del día 30 del mes de Septiembre del 2022 reunidos en el salón del DIF viejo ubicados en la calle Colon #3, las y los CC.

Cecilia David Ortega, Salvador Michel González  
Maria Elena, Rebeca Navarro Pérez, José Alejandrino  
Ramírez Ponce, Noé Ramón Cobian Hernández, María  
Elena Velazquez Pelayo, Abdulia Santana Torres,  
Ana Elena Corona Briseño

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Mensaje del Presidente
- 3.- Presentación del Informe de actividades.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura

**Punto 1.** En ausencia del Arq. Gabriel Ramírez Santana, Presidente Municipal, el cual les envía un cordial saludo y su servidora Ana Elena Corona Briseño encargada del Instituto Municipal de la Mujer y Secretaria Técnica procedo a pasar lista de asistencia e informo que se encuentran las y los convocados por lo tanto hay quórum para la celebración de la sesión.

**Punto 2:** En representación del Presidente Municipal , yo la C. Ana Elena Corona Briseño, Secretaria Técnica, agradezco la presencia de las y los asistentes y manifiesto la importancia de darle continuidad y hacer un análisis de las actividades relacionadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres en el municipio de Ejutla mismo que tiene como objetivo reducir el porcentaje de violencia y garantizar los derechos de todas y todos y nuestro objetivo primordial siempre será el bienestar de la ciudadanía.

**Punto 3:** Como encargada del Instituto Municipal de la Mujer y Secretaria Técnica C. Ana Elena Corona Briseño procedo a presentar el informe de actividades para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres en el municipio e informo al quorum presente sobre todas las actividades y avances relacionadas a garantizar la seguridad sobre el tema de violencia contra las mujeres.

Maria Elena V

Salvador Michel G.


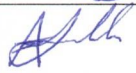
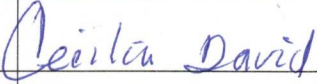


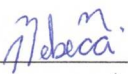
Rebeca

Noé R. Cobian

Abdulia Santana

**Punto 4:** Asuntos Generales (no hubo asuntos generales)

**Punto 5:** No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 11:13 horas del día 30 de Septiembre del 2022. Levantando la presente Acta para constancia y firmando quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CARGO Y DEPENDENCIA	NOMBRE DE TITULAR	FIRMA
<b>Presidencia Municipal</b> Comisión Edilicia de Gobernación	Gabriel Ramírez Santana	
<b>Encargada</b> Instituto Municipal de la Mujer	Ana Elena Corona Briseño	
<b>Secretario General</b> Comisión de Planeación	José Alejandrino Ramírez Ponce	
<b>Regidora</b> Comisión Edilicia de Derechos Humanos	María Elena Velázquez Pelayo	María Elena V.
<b>Regidor</b> Comisión Edilicia de Igualdad de género; y Desarrollo Social y humano	Francisco Javier Pérez Ramírez	
<b>Regidora</b> Comisión Edilicia de Participación Ciudadana	Cecilia David Ortega	
<b>Síndico Municipal</b> Comisión Edilicia de Reglamentos y Vigilancia	Salvador Michel González	
<b>Comisario</b> Comisaria de Seguridad Pública	Noé Ramón Cobián Hernández	
<b>Tesorera</b> Hacienda Municipal	Rebeca Navarro Pérez	
<b>Juez</b> Juzgado Municipal	Gerardo Javier González Covarrubias	
<b>Doctora</b> Servicios Médicos Municipales	Paola Sayuri Figueroa Gómez	
<b>Presidenta</b> Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia	Obdulia Santana Torres	